

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Dependencia: Secretaría de la Tesorería y Administración

Oficio Número: MTB/STA/JMGH/OV/074/2025

Clave: 2025/619/1201001/351001/A088

Tulancingo de Bravo, Hgo., 06 de Mayo de 2025

C. LORENA GARCÍA CÁZARES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

PRESENTE.

De conformidad a lo programado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tulancingo de Bravo para el ejercicio fiscal **2024**, dentro del fondo **Recursos fiscales (RECFIS) 2024**, me permito comunicarle, que esta Secretaría **AUTORIZA** el recurso asignado en la partida del Clasificador por Objeto de Gasto (COG) **“351001 Conservación y mantenimiento de Edificios públicos”**, por un importe de **\$162,348.96** (Ciento Sesenta y Dos Mil Trescientos Cuarenta y Ocho Pesos 96/100), incluido el impuesto al valor agregado, para Suministro y Colocación de Camaras de Videovigilancia (Incluye Poste, Materiales y Suministros para su Instalación), de la dirección de CENTRO DE ATENCION EN SEGURIDAD, VIDEO-VIGILANCIA INTELIGENTE Y MONITOREO POLICIAL (CSVIMP).

Para lo anterior, deberán de observarse las disposiciones normativas en materia de contratación de servicios y/o bienes.

Motivo por el cual se extiende el presente como oficio de validación de recursos, en el fondo, partida e importe señalado.

ATENTAMENTE

L.C. JOSE MARIA GUEVARA HERNANDEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN

ccp. Archivo



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Dependencia: Secretaría de la Tesorería y Administración
Oficio Número: MTB/STA/JMGH/OV/075/2025
Clave: 2025/619/1201001/351001/B090

Tulancingo de Bravo, Hgo., 06 de Mayo de 2025

C. LORENA GARCÍA CÁZARES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

PRESENTE.

De conformidad a lo programado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tulancingo de Bravo para el ejercicio fiscal **2025**, dentro del fondo **Recursos fiscales (RECFIS) 2025**, me permito comunicarle, que esta Secretaría **AUTORIZA** el recurso asignado en la partida del Clasificador por Objeto de Gasto (COG) **"351001 Conservación y mantenimiento de Edificios públicos"**, por un importe de **\$200,626.64** (Doscientos Mil Seiscientos Veintiseis Pesos 64/100), incluido el impuesto al valor agregado, para Suministro y Colocación de Camaras de Videovigilancia (Incluye Poste, Materiales y Suministros para su Instalación), de la dirección de CENTRO DE ATENCION EN SEGURIDAD, VIDEO-VIGILANCIA INTELIGENTE Y MONITOREO POLICIAL (CSVIMP).

Para lo anterior, deberán de observarse las disposiciones normativas en materia de contratación de servicios y/o bienes.

Motivo por el cual se extiende el presente como oficio de validación de recursos, en el fondo, partida e importe señalado.

ATENTAMENTE

L.C. JOSE MARIA GUEVARA HERNANDEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN

ccp. Archivo

